

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TULTITLÁN, MÉXICO.**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
BAJA DEFINITIVA DE CUENTA DEL USUARIO.					
DESCRIPCIÓN:					
EL TRÁMITE SE REALIZARÁ CUANDO EL USUARIO SOLICITE LA BAJA DEFINITIVA DE LA CUENTA MANIFESTANDO Y JUSTIFICANDO EL MOTIVO. (CUENTA DUPLICADA, BAJA DE DERIVACIÓN)					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE BAJA DE DEFINITIVA DE LA CUENTA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LAS Y LOS USUARIOS MANIFIESTEN LA DUPLICIDAD DE LA CUENTA EN RELACIÓN A LOS DATOS DE NOMBRE Y/O DIRECCIÓN, DE IGUAL MANERA EN CASO DE EL DESUSO DE LA CUENTA POR LA CANCELACIÓN DE DERIVACIÓN.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SÍ, PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN EL PREDIO O INMUEBLE, ASIMISMO PARA CORROBORAR LOS DATOS DEL DOMICILIO DE LA CUENTA CORRESPONDIENTE			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE MOVIMIENTO.		ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULOS 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 81, 82, 93, 106, 112, 116, 118, 136 Y 140 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL).		SI	1		
3.- EN CASO DE NO SER EL TITULAR. CARTA PODER ORIGINAL, DEBIDAMENTE REQUISITADA, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS ANTE DOS TESTIGOS, SIN RATIFICACIÓN DE FIRMAS, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS QUE INTERVIENEN.		SI	1		
4.- ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.		SI	1		
5.- DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD, EN SU CASO INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO IFREM (ESCRITURAS, TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA NOTARIAL) O SENTENCIA EJECUTORIA DEFINITIVA.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE MOVIMIENTO.		ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II, 118	

2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN (ESCRITURA, TRASLADO DE DOMINIO, ADJUDICACIÓN TESTAMENTARIA, TÍTULO DE PROPIEDAD, CONTRATO DE COMPRA-VENTA, CONSTANCIA EJIDAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, DE ACUERDO AL CASO CONCRETO. SOLICITUD INGRESADA POR USUARIO TITULAR DE LA CUENTA MADRE	SI	1	FRACCIÓN I Y 124 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.							
3.- EN CASO DE QUE NO LO REALICE EL TITULAR, PODER NOTARIAL DEL APODERADO LEGAL, ACTA CONSTITUTIVA.	SI	1								
4.- COMPROBANTE DE PAGO AL CORRIENTE DE LA CUENTA ACTUAL QUE RECONOCE.	SI	1								
5.- PAGO DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	SI	1								
6.- VERIFICACIÓN Y/O INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS VIGENTE	SI	1								
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE MOVIMIENTO.	ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II, 118 FRACCIÓN I Y 124 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.							
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL).	SI	1								
3.- NOMBRAMIENTO, PODER NOTARIAL O EN SU CASO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.	SI	1								
4.- DOCUMENTO DE CREACIÓN O EQUIVALENTE.	SI	1								
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	NO APLICA FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	DEPARTAMENTO DE PADRÓN ARCHIVO Y PROCESOS INFORMÁTICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL									
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA					NO. INT. Y EXT.:	72-A		
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS				MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO				
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	5888-3333		141	NO APLICA	padronarchivopi@apast.gob.mx					
55	5899-5360									
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	NO APLICA									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA									
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA					NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA				MUNICIPIO:	NO APLICA				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



"2022. Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES NECESARIO TENER CUBIERTOS EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA CUENTA DUPLICADA QUE SE PRETENDE DAR DE BAJA?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE DE LA CUENTA QUE SE RECONOCE Y SE ACREDITA POR LA O EL USUARIO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUÉ DEBO PRESENTAR MIS PAGOS DE DERECHOS DE CONEXIONES DE AGUA Y DRENAJE?				
RESPUESTA:	PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON PAGOS RELACIONADOS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE RECONOCE.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR LA BAJA DEFINITIVA DE LA TOMA PRINCIPAL O CUENTA MADRE?				
RESPUESTA:	NO, LA BAJA DEFINITIVA SÓLO SE EFECTUARÁ A LAS DERIVACIONES.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				09 DE FEBRERO DEL 2022	
LIC. BERENICE CASTRO FERNÁNDEZ SUBDIRECTORA GENERAL Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			

